

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.810

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## La obra del murallon.

La Gaceta del 17 publica el siguiente anuncio, del que ya dimos ayer cuenta á nuestros lectores. Dice así:

### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 18 de Mayo último, esta Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Octubre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la travesía de Córdoba, por su presupuesto de contrata de 274.601 pesetas 71 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, la tasación, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 28 de Octubre próximo y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 13.800 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado, por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 13 de Septiembre de 1891.— El Director general, M. Catalina.

### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm. ... enterado del anuncio publicado con fecha 13 de Septiembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la travesía de Córdoba, en la carretera de Madrid á Cádiz (Córdoba), se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)  
(Fecha y firma del proponente.)

## ECOS DE MADRID

17 de Septiembre de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Es inútil hablar de otra cosa que de las espantosas catástrofes producidas por las tempestades del día 11 en las provincias de Toledo y Almería.

Los siniestros en los ferro-carriles son frecuentes en la primera decena del mes actual por deficiencias del servicio, y por efecto de las copiosas lluvias se han olvidado ante el cuadro desolador de Almería y Consuegra.

Los ánimos en toda España, pero particularmente en Madrid, están contristados bajo la influencia de una mezcla de pavor y comiserición. Horrores y desdichas como las que tan minuciosamente refieren á sus ávidos lectores los periódicos diarios, interesan y conmueven hondamente á la nación, en cuyo seno ocurren y dejan profundas y dolorosas huellas durante mucho tiempo.

Pero en medio de la desesperación, de

la aflicción, del horror y la lástima que caracterizan los diferentes estados de ánimo en nuestro castigado país, admiran, si no sorprenden, las grandes energías que nuestros compatriotas en general despliegan en casos tan terribles como los que marcarán eternamente con piedra negra los días 11 y 12 de Septiembre en Consuegra, Almería y otras poblaciones que también han sufrido, aunque no tan cruelmente como las dos citadas.

La inmensa desgracia ha despertado una gran caridad en todos los corazones españoles. La prensa, que es la poderosa y fecunda palanca que todo lo agita en nuestros tiempos, ha iniciado ese hermoso sentimiento de caridad que resplandece sobre las desventuras que lloramos. Los poderes del Estado han acudido también en auxilio de los desvalidos, y si esa nobilísima y fecunda agitación que nos domina y nos impulsa no se detiene, los que han quedado en la miseria, los que han perdido sus hogares, hallarán el consuelo y los recursos para vivir y poder consagrar tiempos y sentidos recuerdos á los que han sucumbido, seres queridísimos para los que estaban á ellos unidos con los lazos de la familia, mártires para los que, sin haberlos conocido, sienten hacia su muerte desastrosa y fervorosa piedad.

Gran número de periodistas recorren hoy las calles, plazas y paseos de Madrid, penetran en las tiendas, llaman á las puertas de las casas é imploran la caridad pública en beneficio de los desvalidos habitantes de Consuegra y Almería. Esta noche visitarán los teatros, los circos y los cafés, y es de esperar que esta cuestación obtenga grandes resultados.

En tanto que los representantes de la opinión van á buscar esas santas limosnas, gran número de personas de todas las clases sociales, sin aguardar á que se solicite su concurso, acuden á las redacciones que han abierto listas de suscripción y entregan cuanto les es posible. Algunos hasta se privan del jornal que les es necesario para atender á sus más perentorias necesidades.

Este sublime y generoso desprendimiento, estimulando á los más refractarios y completando la obra de las iniciativas gubernamentales, si no enjuga las lágrimas y calma las inmensas pasadumbres del alma, logrará subsanar en breve las pérdidas naturales y demostrar al mundo entero que el pueblo español es siempre el mismo cuando se trata de arrostrar sacrificios.

Mañana continuarán los distinguidos postulantes su meritoria tarea, y todos los teatros preparan funciones con el mismo objeto. Lástima es que no hayan regresado á Madrid las familias que en estos casos acuden siempre al llamamiento de la caridad. Pero los choques y descarrilamientos que han ocurrido últimamente, detienen aún en Biarritz, San Juan de Luz, San Sebastian, Santander y Bilbao á los que salieron á veranear. Aguardarán, y quizás con buen juicio, á que se regularice el servicio en los ferro-carriles, á que se emiendan los desperfectos que han causado las lluvias torrenciales.

Este año se retrasará la apertura de los teatros, y hasta que seranados los espíritus se hallen de regreso en sus hogares las familias que por su posición, su fortuna y su afición á pasar bien la vida, constituyen lo más saliente, visible y animado de la corte, continuará Madrid, como en Agosto, pareciendo un desierto de Sahara, con vista, por lo triste, á la Siberia.

Julio Nombela.

## POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 14 Septiembre 91.

SUMARIO.—Una noticia equivocada.— Los restos de Colón.— Muerte de monsieur Grevy.— Su entierro.— Discursos de monsieur Freycinet en las maniobras.— La opinión de la prensa europea.— "Le Petit Journal", y los velocipedos.— Chicago y el Centenario de Colón en España.— Los vinos españoles en Francia.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ha extrañado y hecho impresión en la Colonia Centro Americana de París, una noticia publicada por los dos diarios de Madrid, aquí mas leídos, *El Liberal* y *El Imparcial*: seguramente es noticia hecha en algun centro oficial, porque si no se explica de ningun modo: suponían que en comunicación dirigida por el representante de España en Centro América, se había hecho al gobierno español, que la República del Salvador, no viene oficialmente al Centenario de Colón, á pesar de haberse anunciado oficialmente y de haber nombrado un Delegado especial que debía representarla: al dar la noticia los ilustrados diarios madrileños, dicen que esto obedece á la campaña que viene haciendo la prensa salvadoreña fundándose en que los restos del ilustre descubridor, se encuentran en una iglesia de la capital de aquella república: que el Congreso salvadoreño ha votado un crédito de treinta mil pesos, para construir un monumento que los guarde y veinticinco mil para festejos.

Nada mas imposible ni inexacto: el nuevo Congreso del Salvador; ya elegido aún no se ha reunido y en cuanto á los que sostienen hace unos años, tener ellos los restos mortales del ilustre genovés, cuestión que ya se trató en el último Congreso de americanistas y que han de hacer lo posible porque se trate en el próximo de La Rabida, es la República Dominicana, donde quieren probar, que la caja llevada cuando la Independencia, por la premura sin duda con que se hizo la operación, no fueron los restos del Almirante, sino los de su hijo don Diego, habiendo luego los naturales de Santo Domingo encontrado la otra urna, es decir, la que según ellos, tiene los restos del Almirante en la parte opuesta debajo de la columna de donde los españoles, se llevaron la otra: esto es lo que hay en ese asunto, en el que no ha intervenido nunca no ya el Salvador, pero ninguna de las Repúblicas Centro Americanas, donde en general son muy vivas las simpatías que tienen por los españoles, y lo demuestran con la hospitalidad que en aquellos cinco estados que forman la América Central, han encontrado muchos.

Ya que de aquellos países me ocupo, y como supongo sabrán por telégrafo el terremoto ocurrido en Salvador el 8 del actual, (periódico en aquel país, cada cierto número de años) trascribo el despacho recibido el sábado 12 por el señor Pector, representante de aquel país:

"El temblor de tierra, no ha tenido la gravedad que se creyó al principio.—Tranquílase con nacional.—General Orlós Ezeta."

El primer presidente que tuvo la República francesa que pudo llamarse el primer presidente republicano, falleció el nueve en su posesión de Montone-Vandrey á los 84 años: la historia pública y privada de Mr. Jules Grevy, es una página brillante de la rehabilitación francesa y sin el suceso que obligó á que dimitiera, por causa ajena á su honradéz, hubiera tal vez muerto desempeñando el elevado cargo que tan dignamente ocupaba.

Hoy se celebran los funerales, que costea el Estado, y que serán cual corresponden al insigne tribuno y ardiente y leal patriota de la actual forma de gobierno, con que tanto ha ganado Francia. ¡Llorar al eminente Grevy! Descanse en paz el honrado republicano, modelo de rectitud y patriotismo!

Con esta muerte queda vacante un puesto de Caballero del Toison de Oro.

Continúan las grandes maniobras, que por su interés, siguen con especial atención, todos los diarios europeos: el discurso de Mr. Freycinet, ministro de la Guerra, en el almuerzo en Tendeuvre, con que obsequió á los oficiales que toman parte en las maniobras y á los agregados militares extranjeros que las han seguido, ha causado viva impresión, no solo en Francia, sino en toda Europa, mereciendo casi aprobación unánime, menos en la prensa de Alemania que se esfuerza en hacer ver y demostrar lo que no existe.

La Gaceta de Cologne, dice que con eso, no ha aumentado la confianza en que continúe la paz: dice que aún pasará mucho tiempo antes que se retiren los centi-

neles del otro lado del Rhin, para que puedan dedicarse al cultivo del campo, hoy tan necesario en Alemania para la agricultura, que perece por falta de brazos y por la interdicción de la exportación de Rusia.

La *Nouvelle Presse* de Viena, reconociendo que el lenguaje de Mr. Freycinet es pacífico, dice es necesario reflexionar en su alcance, pues que Francia tiene gran fé en su fuerza y la crea hoy mas poderosas hasta el punto que podrían dar lugar á alguna desgracia, visto el estado del pueblo francés después de las fiestas de Croustadr.

La Agencia Havas, no es esta su opinión, pues asegura que en Viena no creen lo que dice *Nene Freie Presse* acerca del discurso; por el contrario, no creen, como el diario liberal alemán, que fuera aquel nada belicoso, sino que lo dicho por Mr. Freycinet, fué con la circunspección con que debe hablar un hombre de Estado.

Le *Wiener Tayblatt*, al ocuparse, dice es un mensaje de paz lo dicho en el banquete: prueba que el gobierno francés sigue fiel en su programa pacífico, y que los temores que había inspirado la avenencia franco-rusa no estaban justificados.

De la misma opinión es el diario ruso *Nouveau Temps*, que, al aplaudir el discurso, dice es una garantía de la paz europea, reconociendo la grandeza de Francia.

La gran revista militar que se celebrará el día 17 en Vituy, que presidirá Mr. Carnot, constará de más de cien mil hombres, y será un espectáculo grandioso, á juzgar por los preparativos hechos.

Al sepelio de Mr. Jules Grevy, asistirá hoy el presidente del Consejo de Ministros Mr. Freycinet.

Toda la semana, que por cierto ha sido canicular, como no habíamos tenido en todo el verano, nos hemos entretenido con la marcha de los velocipedistas en la carrera que organizó el *Petit Journal*, de París á Brest y vuelta, sea una distancia de 1.200 kilómetros, que ha recorrido el que ganó el premio ofrecido en 71 horas y 40 minutos: siguen llegando otros, y creemos que hoy es el último día: la parte práctica entendemos sea para saber qué aparatos son los que más resisten, aunque yo creo que no lo hay de más resistencia que el estómago de un maestro de escuela de alguna provincia española que no cobra hace 19 meses: pero es una ocasión de reclamo, y ya se anuncia otra de una empresa constructora de bicicletas, que ofrece premios en una nueva carrera de 400 kilómetros, siempre que se usen sus aparatos: será, pues en breve una carrera lucrativa la de *courreur de velo* (sic).

Habia prometido ocuparme de las fiestas del centenario de Colón, pero como nada se sabe ni el comité de París tampoco dá señales de existencia, me ocuparé en adelante de lo que hagan en Chicago, que seguramente será bueno: parece mentira que en una cuestión nacional de tanta gloria para España, se limiten al nombramiento de comités de estudio un año antes de la época en que debe celebrarse la fiesta.

El comercio de vinos de España cesará en breve con Francia, y muchas casas exportadoras conocidas, tratan de liquidar antes de pasar por las nuevas tarifas que han de regir en breve, y cuyo aumento han de conocer á ustedes en una de mis anteriores.

Hasta mi próxima es muy afectísimo seguro servidor,  
B. L. Elclair.

## Desde Consuegra.

(RELATO DE UN TESTIGO.)

El País ha recibido una carta de Toledo firmada por D. Sebastián Zurita en la cual se describe con toda exactitud el horror de que fué testigo y víctima el que narra. Es tan vivo el color y tan acabada la descripción, que copiamos toda la parte principal de dicha carta. Ninguna otra referencia podría dar idea más terrible y exacta de la catástrofe del 11.

Cuenta el testigo como se acostó impresionado por los justificados temores, que oyó expresar á otros compañeros de po-

sada, y de qué suerte se vió vencido por el sueño apesar del viento, de los truenos, del resplandor de los relámpagos y del ruido de la lluvia.

"Digo que desperté—exclama—por decir algo, puesto que más que realidad, parece sueño lo que en torno mio pasó desde entonces. Tres días han transcurrido y aún me estremece el recuerdo de aquellos momentos, los más crueles de mi vida, sin que los consuelos de la familia ni los cariños de la amistad hayan logrado desvanecer de mi espíritu la dolorosa impresión de horror que en mi han dejado los acontecimientos.

Al ruido que acababa de esenchar unieronse bien pronto gritos de angustia, voces de ¡socorro! y acentos desesperados impetrando el favor divino. Quise saltar de la cama; pero en aquel momento el tabique de mi habitación se desplomó sobre mí; hundiéndose bajo mis pies el pavimento, y empujado como sobre un plano inclinado, me sentí descender violentamente, revuelto entre las ropas de mi lecho y aturdido por el choque, sobre una superficie móvil hacia un punto que entonces no podría determinar aunque quisiera.

Una intensa impresión de frío vino á fijar bien pronto mis ideas, dándome plena conciencia de mi situación. La posada cababa de hundirse y yo había sido lanzado con los escombros fuera de la casa. Estaba, pues, milagrosamente vivo en la calle ó por lo menos al aire libre, porque su soplo creaba mi frente y el agua mojada mi carne.

Pero ¿estaba en realidad en la calle? Yo había descendido revuelto entre los colchones de mi lecho; éste seguía rodando todavía, el terreno en que se movía no era firme. ¿A dónde y por donde me dirigía? ¿Cuándo y cómo terminaría aquel espantoso viaje?

Sobre mis ojos había dos capas de sombrero impermeables; la sombra de la noche y la de las ropas que envolvían mi cabeza asfixiándome; pero era mucho más densa la sombra de mi espíritu. Me parecía que lo noche era una inmensa losa en que iba á desaparecer todo lo que me rodeaba y en la que yo mismo iba á caer de un momento á otro para siempre.

De pronto lancé un grito; el lecho que me servía de vehículo me faltó, y la ropa que me cubría se pegó á mi cuerpo, empapada en agua. Merced á un desesperado esfuerzo logré desembarazarme de la manta que me tapaba el rostro; casi al mismo tiempo el colchón que me envolvía se desdobló, y á la luz de la luna medio velada por un girón de nube, me vi flotando sobre una extensa superficie líquida, bajo la cual desaparecía la mitad baja del pueblo de Consuegra.

El instinto de conservación me hizo buscar un refugio pero ¿dónde encontrarlo? La lluvia continuaba, el agua se extendía por todas partes en torro mio, el colchón, sobre el cual flotaba, parecía hundirse por momentos... No conocía siquiera la profundidad de la corriente que me arrastraba. Falto de toda orientación, viendo á cada paso, como suele decirse, la muerte al ojo, atendí antes que nada á asirme de algo consistente. Esto se me imponía como primera necesidad, allí donde todo era móvil y ondulante, donde todos los objetos pasaban como arrebatados por un extraño vértigo, sin dejar rastro de su existencia. Techumbres enteras, muebles, ropas, ganados, habían pasado sobre mí ó por mi lado, todos á la carrera, todos en una misma invisible y misteriosa dirección, como obedeciendo á un satánico llamamiento. Yo no podía arriesgarme á igual peregrinación, ni permanecer un instante más en aquella actitud indecisa.

Previendo la posibilidad de que de un momento á otro desapareciese el colchón que me sostenía, me despojé de la almilla, remangué el calzoncillo y me sché al agua. Como sé nadar bien, pude en poco tiempo hacer un reconocimiento. No lejos de mí vi confusamente destacarse de la superficie del agua un objeto fijo. Parecía el remate de la chimenea de una casa.

Cogido á él, y haciendo pie en el tejado, podía, si es que no se hundía antes, esperar la mañana, y entretanto reponer las fuerzas perdidas, reflexionar y orientarme. Avancé hacia aquel punto, llegué

fatigadísimo, y al echar mano á aquel objeto tuve que soltarlo horrorizado. ¡Era una cabeza humana, y aquella cabeza era, al menos así me pareció á la luz de la luna, la de uno de los arrieros que habían cenado conmigo, precisamente la del que fué el primero en presentar la catástrofe.

No sé si por efecto del movimiento que hice al soltarla, si por que al alejarme nada me facilitaba por la natural atracción del vacío su locomoción, el caso es que aquella cabeza me siguió á todas partes rodando aquella noche, mientras yo nada, viéndola á mi lado cuantas veces volvia los ojos, ó sintiéndola rozar mis hombros á cada bracedo, como si quisiera hacerme un último encargo.

Seguí nadando al azar, en la más completa oscuridad, porque la luna había vuelto á ocultarse, y sólo algún relámpago iluminaba de tarde en tarde aquel desierto oceano. Dos horas mortales invertí en ese ejercicio, dos horas durante las cuales sentí pasar flotando y rozándose en la oscuridad los cuerpos desnudos de algunas mujeres y de cinco niños, sorprendidos, sin duda, por la muerte en sus lechos. Una de aquellas, que se detuvo un momento en un remanso que el agua hacía junto á mí, era joven y hermosa. A la luz de un relámpago pude ver sus dulces ojos azules, abiertos y con una suprema expresión de espanto, su cabellera, rubia y destrenzada, esparcida en torno, envolviéndola en una especie de aureola de virgen, que iluminaba la ola de cieno en que flotaba y la suave curva de su seno, que parecía esculpido en marmol del Pentélico.

Al tropezar en mi aquel hermoso cuerpo, *turris ebúrnea* de que acaba de volar un espíritu, creí notar calor en su epidermis, y mientras con un brazo nadaba, traté con el otro de suspenderla por la cintura, para prestarle socorro y ponerla en salvo, si podía. Por un momento me halagó la idea de que vivía aún. Desgraciadamente, al querer levantarla, su cuerpo se dobló, y un chorro de sangre brotó de su cabeza. Tenia rota la columna vertebral y una piedra incrustada en el cerebro.

No podía darse visión mas imponente, y sin embargo me esperaba otra mas horrible. Navegando sobre la extensa masa líquida vi acercarse en dirección mia una cosa informe y gigantesca, semejante á una montaña fúnebre que caminaba sobre ruedas. No podía determinar su forma, pero la veía avanzar ó, mejor dicho, la sentía, por que aquella cosa sin nombre hablaba. De su vientre hueco y enorme partían voces que movían á compasión.

—“Madre mía de mi alma!”, —“¡Virgen Santísima!”, —“¡Juan!”, —“¡Juan!”, —“¡Cójete bien!”, Luisa no te sueltas!”, —“¡Que me ahogo!”, —Aquella mole resonante iba á pasar sobre mí y aplastarme. Traté de evitarlo redoblando mis esfuerzos de natación, pero no era ya tiempo, porque cualquiera que fuese la velocidad que desarrollase, el monstruo me alcanzaría. Mi muerte era segura si no lograba evitar el choque. Para hacerlo menos violento nadé en la misma dirección y no tardé en ser alcanzado. Ya no tenia necesidad de nadar. La montaña me sostenía por uno de sus lados, ofreciéndome á mis pies sustentáculo duro. Extendí los brazos, tenté, y abajo y arriba tropecé con cuerpos inanimados. La montaña era un edificio entero, arrancado de cuajo, é iba flanqueada por un montón de cadáveres. Los muertos pasaban de treinta. Cogido en su círculo, yo debía acompañarlos vivo en aquella lúgubre marcha hacia las sombras eternas. Tripulando a quel buque siniestro debí pasar una hora. Los lamentos del interior, para mí impenetrable, seguían. Yo procuraba animar á los heridos infundiéndoles la esperanza de que carecía; pero éstos parecían no escucharme. Súbitamente sonó un ruido de bisagras y maderas quebradas; siguió un coro de quejidos humanos prolongado y la casa desapareció en el abismo, quedando todo en el mas profundo silencio. El montón de muertos se deshizo; uno á uno fueron perdiéndose y dispersándose en la corriente y otra vez me vi solo y obligado á nadar para salvarme.

Amaneció en tanto, y á punto de perder la vida con las fuerzas, pudo asirse á las astas de una res muerta é hinchada como una bota. Con el auxilio de tan extraño flotador llegó el señor Zurita á la orilla izquierda del Amarguillo donde, en término de Urda, fué socorrido por la familia del labrador de dicho pueblo don Isidro Galcerán que le facilitó ropas y caballería para regresar á Toledo, salvo aunque no sano, pues había sufrido una contusión en la cabeza y la pérdida de dos dedos del pié izquierdo.

## Sección oficial.

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CARRUAGES DE LUJO

Debido verificarse la cobranza de las cuotas de dicho impuesto respectivas al primer trimestre del actual año económico, desde el día de la fecha hasta el 10 de Octubre inmediato, se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes obligados á hacerlas efectivas; advirtiéndose que los que no realicen su abono á la presentación de los recibos correspondientes dentro de ese plazo, y dejen de efectuarlo después en el domicilio del recaudador, calle de Juan Rufo, núm. 12, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, hasta el 20 de referido mes, finalizado este último término quedarán incurso en el apremio del primer grado, consistente en el recargo de un 5 por 100, á tenor de lo prescrito en el art. 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Córdoba 15 de Septiembre de 1891.—  
V. B.º. El Alcalde interino, R. Moya.—  
El Recaudador, Rafael Matule.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Londres 18 (6,50 tard.)—La suscripción iniciada por el cónsul general de España en esta capital, señor Montejo, por orden del embajador, asciende hoy á las tres de la tarde á 1.317 libras esterlinas, ó sean 32.825 pesetas.

¡Gran respuesta en esta población á la iniciativa del cónsul español!

El marqués de Misa ha contribuido con 200 libras.

The Times ha consagrado ayer y hoy artículos magníficos para mover la caridad en favor de los inundados españoles.

—Lisboa 18 (3,30 noche).—Abrirán suscripciones á favor de los inundados de España, la Cámara del Comercio español, la colonia gallega y la Mensajería de la prensa francesa.

La colonia española va á reunirse por invitación de don Antonio Bracamonte y Llaver.

Los periódicos se prestan con la mejor voluntad á auxiliar estas suscripciones.

—La reina ha recibido hoy en telegrama del intendente Sr. Moreno, diciéndola que había hallado en Consuegra cuatro niños huérfanos de padre y madre.

La reina ordenó en seguida al intendente que recogiese á estos desgraciados, proponiéndose que ingresen en un colegio por cuenta de la real casa.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido un telegrama de Consuegra, participándole que ha sido hallado el registro civil casi intacto, pues solo algunos libros están averiados.

También participan al señor Villaverde que el juez suplen de Consuegra ha instruido tres sumarias contra otros tantos merodeadores.

El señor Cánovas ha recibido un telegrama del acaudalado banquero de Londres sir Arturo Haere, residente en Biarritz, diciéndole que le incluya en la suscripción nacional por treinta mil pesetas.

—Melilla 17 (1,50 tard.)—Hace cinco días refugióse en esta plaza una joven mora vestida de hombre.

Venia huyendo de los malos tratamientos de su marido, quien al poco rato de llegar la joven, se presentó al bajá acompañado de los notables de su kabila.

El bajá escribió al gobernador militar de la plaza reclamando la joven; pero éste no accedió á la pretensión por negarse resueltamente la desgraciada mora.

Ella asegura que al salir al campo sería muerta, y solo se muestra dispuesta á ir á Tanger para someter el asunto á la decisión del ministro de Justicia del sultán.

La negativa del gobernador á entregar la joven produjo gran efervescencia entre los moros del campo, quienes anuncian su propósito de no traer víveres.

El marido de la joven niega á aceptar la solución de ir á Tanger y toda su argumentación se reduce á decir que como compró á la mora por dinero puede maltratarla ó matarla, segun le plazca, lo mismo que puede hacerlo con sus caballerías.

Tengo entendido que el gobernador ha preguntado qué conducta deba seguir en el asunto.

—Melilla 17 (5,20 tard.)—Esta tarde visitó el bajá al gobernador.

Ignoro los detalles de la conferencia; pero segun noticias, el bajá dijo que responde de la vida de la joven y en su vista ha sido entregada.

La mora ha salido acompañada de su madre; detrás marchaban varias negras llorando.

Esperaban cerca de la plaza á la comitiva grandes grupos de moros, quienes al ver triunfantes sus pretensiones prorumpieron en grandes alaridos.

## LA JUNTA DE AUXILIOS

Anteayer se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil los individuos nombrados para formar la Junta de auxilios á las víctimas de las inundaciones acaecidas en las provincias de Toledo, Almería y Murcia.

Dicha autoridad dió las gracias á los asistentes al aceptar el cargo de vocales, exponiendo además el objeto de dicha Junta ó sea el de dirigir y estimular la suscripción pública en favor de las desgracias antes referidas.

Por el secretario se dió lectura del Real decreto abriendo una suscripción nacional, y de la Real orden en que se dispone se proceda á la constitución de esta junta.

Se dió cuenta también de las excusas presentadas por tres señores vocales nombrados que no podían asistir á la Junta pero aceptando gustosos el cargo conferido y se ofrecieron á hacer de su parte cuanto les sea posible, y de la renuncia que presenta otro señor vocal.

Por el señor Conde de Torres Cabrera se propuso fuera nombrada una comisión á fin de que se acordaran los medios mas prácticos y seguros de conseguir los fines que esta Junta se propone.

El señor don Eduardo Alvarez manifestó que la Cámara de Comercio pensaba allegar recursos para las víctimas de las inundaciones, si bien creía proyectaba realizar su pensamiento separadamente, á lo que contestó dicho señor Conde entendiéndose que los actos de esta índole producían mejores resultados realizándolos colectivamente.

Por el señor Urbano Castro, representante de los obreros de esta capital, se expuso que era el espíritu de estos contribuir al socorro en cuanto sus fuerzas alcanzaran, llevado á ella los socorros una comisión que por sí los repartiera, contestándole el señor Gobernador que el objeto de esta Junta era recaudar fondos que figurarían en la suscripción nacional, aumentando los socorros de que tan necesitados se hallan hoy los inundados.

Don Dámaso Argueta dijo tenía esta junta un carácter puramente oficial, pudiendo la clase obrera socorrer separadamente á aquellos.

Por el señor Gobernador se propusieron dos medios para extirpar la caridad pública, siendo uno el nombramiento de Juntas parroquiales encargadas de postular entre todos los vecinos, y el otro el de que se promuevan festejos cuyos productos íntegros habian de destinarse á las víctimas de las inundaciones.

El señor Valdelomar, abunda en la misma idea, añadiendo es urgente el dirigirse á obtener resultado práctico, y ruega á sus compañeros en la prensa se hagan eco de sus deseos, uniéndose á las Juntas parroquiales, con el fin de ayudarles en cuanto sea necesario.

Así se acordó por unanimidad, debiendo procederse seguidamente por indicación del señor Gobernador, al nombramiento de una comisión ejecutiva en que estén representadas las asociaciones y clases.

Por el señor Lopez Amigo, se expuso que, como individuo de la Cámara de Comercio, no podía formar parte en ningún caso de la comisión que iba á nombrarse, porque á su juicio existía cierta incompatibilidad.

A ello contestó el señor Director de la Sucursal del Banco de España, no debía obrarse por ninguna agrupación con semejante independencia, pues lastimaría quizás el fin propuesto, al que debe perseguirse con la mayor resolución.

El señor Argueta, manifestó no debía á su entender, coartarse esa independencia, limitándose esta Junta en cumplimiento del objeto para que se constituye, á invitar á todas las sociedades para que contribuyan, ya trayendo sus fondos ó enviándolos directamente, contestándose por los señores Caballero y Valdelomar, que debían marchar completamente de acuerdo las distintas asociaciones y la Junta, á lo que agregó el señor Conde de Torres Cabrera, no existen las incompatibilidades de que antes se ha hablado entre esta y aquellos.

Por el Sr. Tapia se propone un voto de confianza al Sr. Gobernador interino para que sea este el que nombre la subcomisión encargada de designar las personas que

habrán de formar las Juntas parroquiales, las cuales, sin pérdida de tiempo, procederán á cumplir su cometido, acordándose así por unanimidad.

El señor presidente dió gracias por el voto de confianza acordado, y designó para formar dicha subcomisión á los señores Deán, Alcalde, García Lovera, Tápia, Lopez Amigo y Castro, los cuales dieron gracias por la distinción de que habian sido objeto, añadiéndose por el señor Valdelomar creía deber extenderse á mayor número la subcomisión, figurando en ella representantes de todos los partidos políticos, á lo que se contesta por el señor conde de Torres Cabrera que, dada la índole de esta Junta y los fines para que se habia constituido, entendía que para nada debe figurar en ella la política, contestando el señor Gobernador tendría en cuenta los deseos del señor Valdelomar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el señor Gobernador se levantó la sesión, rogando antes á los individuos que forman la subcomisión asistan de nuevo aquella noche, á las ocho, á su despacho oficial, con objeto de proceder al nombramiento de las juntas parroquiales, segun quedaba acordado.

## Gacetillas.

—La obra del murallón.—En la primera sección de este número verán nuestros lectores el anuncio de la Dirección general de Obras públicas, por el que se convoca á licitadores para la subasta pública de las obras de desviación de la carretera general de Madrid á Cádiz, por el murallón de la Ribera, publicado en la Gaceta oficial del día diez y siete del corriente.

—Las comunicaciones.—Por la línea de la sierra recibimos anteayer los correos de Madrid, correspondientes al viernes y sábado últimos. Expedita, segun digimos ayer en la sección de “Última hora”, la vía directa de Ciudad Real á Madrid, pueden ya circular viajeros para la corte por dicha línea. Créase, apesar de la importancia que entraña la reparación total de la de esta, que quedará muy pronto dispuesta á la circulación. En la secretaría del gobierno civil nos facilitaron ayer la siguiente noticia, relacionada con el actual servicio de comunicaciones: “El tren correo ascendente llegará á Madrid á las ocho de la mañana y el mixto á las diez y cuarenta y tres de la noche, haciendo su recorrido desde Manzanares á Madrid Delicias, por Ciudad Real y línea directa. Los trenes exprés números noventa y uno y noventa y dos siguen suprimidos.” El correo de Madrid llegó ayer á las dos de la tarde.

—El vigia.—Sobre la feria del viernes—no extraño que se discuta.—La solución deba ser—solo esta: “todos á una.”

—Función lírico-dramática.—Mañana pondrá en escena la Sociedad Infantil Cordobesa, en el Teatro-circo de verano, una zarzuela y dos piezas cómicas, en beneficio de las víctimas de las inundaciones. Su director el teniente de infantería don Antonio Nogueras, el arrendatario del local, así como la orquesta y las dependencias, se han brindado gratuitamente á contribuir al buen éxito de la fiesta. Dichos señores no quieren delicadamente intervenir en los fondos, y desean que lo haga una comisión formada por los directores de todos los periódicos locales. De esperar es que el público coadyuvará con su asistencia á este oportuno y plausible pensamiento.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 19 y 20 del corriente.—Central 137 pesetas 75 céntimos.—Puente 1651'04.—Pretorio 957'77.—San Sebastián 832'08.—Victoria 926'12.—Mstadero 1400'30.—De las 5.904 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.510'42.—A la provincia y Municipio 2.510'55.—Adicionadas 883'09.

—Solemnidad.—El Colegio de Procuradores de Córdoba dió anteayer una gran prueba de su religiosidad y celo en el cumplimiento de sus estatutos con la solemne función religiosa que llevó á efecto en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, su patrona. El templo estaba brillantemente decorado. Concurrieron, además de casi todos los procuradores de Córdoba, el señor presidente de la Audiencia, teniente y abogado fiscal de la misma, señores jueces de instrucción y municipales, los decanos del Colegio de Abogados y de la prensa, el Registrador de la propiedad, y no recordamos si alguno otro más. El discurso pronunciado por el R. P. Pueyo, del Sagrado Corazón de María, fué notable por más de un concep-

to, especialmente por lo adecuado al acto y á la representación de los referidos oyentes. Concluida la función religiosa, se dió un desayuno suculento y abundante á los pobres del hospital allí establecido y á todos los dependientes de la casa. A los circunstantes invitados al acto se dió por el Colegio un espléndido almuerzo-comida, en el que se pronunciaron brillantes discursos, que iniciaron el digno decano de procuradores y el distinguido señor presidente de la Audiencia, y oímos con gusto al señor Torres, ilustrado decano del Colegio de Abogados, que ofreció para el día de la Purísima Concepción, su patrona, costearía dicho Colegio otra función análoga, iniciando así una costumbre que consideramos plausible, y tienen establecidos los Colegios de otros puntos: Damos nuestro parabién al de procuradores por su fiesta del domingo.

—Bien venido.—Procedente de Granada ha llegado á esta capital nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, el digno Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, doctor don Miguel Riera de los Angeles, que se hospeda en la casa-habitación de su primo el señor don Eduardo Alvarez, que también nos honra con su antigua y buena amistad.

—Viaje.—Con dirección á Cádiz salió anteayer de esta capital nuestro querido amigo el ilustrado teniente coronel del arma de infantería señor don José Echevarría, recientemente nombrado ayudante del general señor Delgado Zuleta, Segundo Cabo de la Capitanía general de Puerto Rico. El día veinte y siete saldrán del Córdoba su señora esposa é hijos para reunirse con el señor Echevarría en Cádiz, á fin de embarcar en el vapor “Alfonso XII”, que sale el día treinta con rumbo á aquella plaza.

—No hubo caso.—Aun cuando nos aseguró por conducto autorizado que la banda municipal de música asistía anteayer á la calle paseo del Gran Capitán, sin duda á última hora se ordenó lo contrario, toda vez que la banda referida no se presentó en el paseo por tener necesidad de asistir á la velada de la plaza de Capuchinos. A los concurrentes á la calle del Gran Capitán les contrarió algo esta novedad.

—Sociedad.—Segun la circular que ayer recibimos, por escritura pública otorgada ante el notario señor don José Sanchez Guerra, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de “Muñoz-Carrillo y Morante.” El señor don José Muñoz Carrillo, queda hecho cargo de la liquidación de todos los asuntos concernientes á la misma.

—Sea.—Segun la prensa de Madrid, el día veinte emprenderá una excursión artística el primer actor señor Cepillo, á los teatros de Granada, Jaen, Málaga, Córdoba, Cádiz y otros.

—Defunción.—Anteayer falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Victoria Canalejo y Bernia, madre de nuestros antiguos y queridos amigos los señores don José y don Emiliano Costi, que, al perder para siempre á la que les dió el ser, sienten el dolor profundo que traen consigo estas desgracias que jamás tienen consuelo. Los funerales en sufragio por el alma de dicha señora, tendrán lugar hoy á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. En víamos á los señores Costi, así como á la familia de la finada, la expresión sincera del pesar que hemos sentido al recibir la infausta nueva de la pérdida de su buena y cariñosa madre, que ya habrá recibido el premio que Dios otorga á los que tienen por norma de conducta el exacto cumplimiento de sus sagrados deberes y la práctica de la virtud.

—Subasta.—El treinta se subastan en el juzgado de Lucena dos suertes de olivar: una partida de los Palomares, por el tipo de 3.000 pesetas, y otra del de Cañada Blanca, apreciada en 858, ambas del término de dicha ciudad.

—Efemérides.—Hoy.—1774.—Muere el Pontífice Clemente XIV Juan Vicente Ganganelli.—1824.—Abre la legislatura Carlos X de Francia.—1861.—Muere en Cartagena el poeta Martínez Monroy.

—Reclutamiento y reemplazo del ejército.—En vista del escrito que el capitán general de Cuba dirigió al ministerio de la Guerra en 15 de Abril último consultando la aplicación de los beneficios que concede á los voluntarios el art. 3.º adicional á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, y siendo conveniente facilitar el voluntariado para Ultramar, el rey que Dios guarde, y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver

que se amplien los beneficios del referido artículo, haciéndolos extensivos a todas las situaciones activas y se hayan alistado y servido por lo menos un año, en el instituto de voluntarios como el referido artículo preceptúa, siempre que se obliguen a cumplir seis años de servicio en el mismo, terminados los cuales concederá su licencia absoluta.

**Multas.**—Por disposición del señor Gobernador civil ha pasado á la cárcel para cumplir quince días de arresto una mujer de vida airada que, en unión de otras, se exhibió la noche del nueve del corriente en el paseo del Gran Capitan y no ha podido hacer efectiva la multa de 100 pesetas que dicha Autoridad le impuso. También ha ingresado en el mismo establecimiento un individuo que fué multado en dicha cantidad por embriaguez y proferir palabras indecorosas en la vía pública.

**Toreo.**—El aplaudido espada Torerito trabajó anteaayer en Oporto, habiendo quedado superiormente en banderillas y toreando.

**Cédulas personales.**—Desde hace algunos días no hay existencias en la oficina expendedoras de las de undécima clase. Creemos que dicha dependencia recibirá en breve remesa de ellas para evitar se interrumpa por más tiempo la expedición de este indispensable documento.

**Donativo.**—Un periódico de Cádiz trae la nota de las obras que ha regalado á aquel Ateneo nuestro querido amigo y compañero en la prensa local señor don Rodolfo del Castillo, director de *La Andalucía Médica*.

**Impuesto de carruages.**—En la sección oficial de este número damos cabida al edicto de la Alcaldía en que se anuncia la recaudación del impuesto establecido sobre los carruages de lujo.

**Reclamado.**—Un gitano que fué detenido en unión de otros dos por el Jefe de Vigilancia hace pocos días como autor de un robo de caballeras resulta también reclamado por el juez de instrucción de Osuna, que le sigue causa por el mismo delito.

**Placeres cinegéticos.**—El jueves último tuvo lugar una montería en el coto de la Armenta, por varios hábiles aficionados. El señor García Bartolomé mató dos javalis, una merrana don Enrique Luna, otra don Rafael Gonzalez y un javalí don Antonio Carrasco, que por vez primera dió muerte á una res en montería. Según prácticas constantes, el señor Carrasco ofreció dar á sus compañeros un banquete, que parece tendrá lugar en el restaurant de la estación de los ferro-carriles.

**Cobranza.**—La del recargo municipal sobre las contribuciones territorial é industrial de esta capital, que como oportunamente anunciamos empezó ayer, se está efectuando á domicilio por las parroquias de San Juan y San Nicolás.

**En proyecto.**—Por falta de número suficiente no pudo celebrarse la reunión á que estaban convocados anteaayer los socios de la Sacramental de la Purísima Concepción.

**Concurso.**—Se ha aplazado hasta el 20 de Octubre el abierto para proveer la plaza de Director de carreteras provinciales, por no haberse presentado más que un solicitante.

**Destinos civiles.**—La *Gaceta* publica una relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados en el mes de la fecha para destinos civiles por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solitaban. También inserta otra relación de las instancias que han quedado sin curso por no estar publicado el destino que se solicita, falta de documento alguno ó no reunir las condiciones prevenidas.

**Bien venido.**—El día diez y ocho llegó á Córdoba el erudito director del Instituto de Cebra señor don Luis Herrera.

**Atención.**—Hemos recibido el programa oficial de la feria de Otoño que tendrá lugar en Córdoba los días 25, 26 y 27 del corriente, con la descripción de los principales establecimientos comerciales de esta capital. Damos las más expresivas gracias al señor Alamo por el envío del programa referido.

**Toros.**—Han circulado nuevos carteles anunciando la traslación el día 25 de la corrida de toros que tendrá lugar en la próxima feria, así como la variación del segando espada que será sustituido por el aplaudido diestro cordobés Rafael Bejarano Torerito.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal en el día de ayer. El 21 denunció á un sujeto que en la calle Alfonso XII, en hora no permitida, descargó

un carro de paja en la vía pública.—El 24 añade que dos pozos negros situados, uno en una casa de la calle Rivas y Palma y otro en la del Huerto de San Andrés, están llenos y en mal estado.—El 7 estuvo en la plazuela de Santa Marina á un sujeto embriagado que promovió un fuerte escándalo, insultando á todas las personas que encontraba, siendo conducido en un carro, con toda solemnidad, al depósito de los cándidos escandalosos.

**Pensamiento.**—Los escosos en los placeres, son el principio de otros escosos superiores en penas y desventuras.

**Sección minera.**—Se han solicitado setenta pertenencias de la mina de hierro *El Porvenir*, terrenos del Ingental, término de Almodóvar.

**Contar.**—Red al amor llamar sueña—que esclaviza el corazón.—Siempre son bellas las redes tejidas por el amor.

**D. E. P.**—Dice nuestro apreciable colega *La Verdad*, de Aguilar: "El domingo anterior á las once y media de la mañana falleció en la ciudad de Montilla D. Antonio López Pino, persona digna y respetada en aquella población por sus cualidades morales. El Sr. López venía padeciendo de secreta enfermedad desde hace algún tiempo, y el día precisamente que se disponía á asentarse para tomar los baños que tenía recomendados por prescripción facultativa, se sintió agravado en la dolencia que lo ha llevado al sepulcro. Demos el más sentido pésame á la distinguida familia del que fué maestro particular y buen amigo."

**Auto.**—Por uno del juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque de quince del actual, ha sido declarado suspenso y procesado el alcalde de Santa Eufemia don Celestino Avila Madrid.

**Billetes hipotecarios.**—Venciendo en primero de Octubre próximo el cupón núm. 4 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana. El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura tisonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, y en casa de los correspondientes, designados ya en provincias. Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo del diez, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados. Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que desean cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el diez al veinte de este mes.

**E. I. P.**—Dicen de Sevilla el diez y ocho: "Hoy ha fallecido el procurador don Joaquín Perea, afixiado á consecuencia de haber quemado papeles en la habitación donde dormía."

**Cátedra vacante.**—En la Universidad de Salamanca vá á proveerse por oposición una vacante en la facultad de Ciencias y otra en la de Medicina.

**En el café.**—Señores: lo que yo admiro, es cómo puede calcularse el peso y volumen de los astros á muchos millones de leguas.—Pues más admirable es lo pronto que se saben aquí abajo los nombres de todos los astros y planetas.

#### HACE RECORDAR LA TURBONADA.

En América la gran turbonada del mes de Marzo de 1888 por poco destruye la ciudad de Nueva York. Nunca se había visto cosa por el estilo. La nieve paralizó por completo el movimiento local. Ni caballo ni vehículo podía transitar. Todos los alambres eléctricos estaban inutilizados y durante dos ó tres días la gente de Boston mandaba sus telegramas á Nueva York por Londres utilizando los cables transatlánticos, así que debiendo recorrer cien leguas, recorrieron dos mil y cruzaron dos veces el océano.

Un acontecimiento, que ha hecho recordar esto al que escribo, ocurrió hace poco aquí en Inglaterra. Dejemos al interesado que cuente su historia. Dice: "He padecido toda mi vida de indigestiones. Tenía mal gusto de boca, dolor después de la comida, poco apetito y acidez en el estómago, la lengua con sarro y la boca constantemente llena de un fluido acuoso. Todo lo que comía por hijero que fuera me hacía daño y me daba dolores. Sentía el pecho oprimido, dolores de costado y mucha desasimilación. De cuando en cuando iba á ver al médico, quien me daba medicinas que me servían de poco. El médico decía que se había desatregado la cubierta del

estómago y se había inflamado la membrana mucosa. En 1887 me mandaron de Nueva York un folleto, que trataba de una medicina, que se llama *Jarabe curativo de la Madre Seigel*, y de las curas extraordinarias que había efectuado, así que procuré un poco y en seguida me sentí mejor. Con cuatro botellas más estaba completamente curado y desde entonces no he vuelto á sentir la indigestión. Habiendo practicado como herbolario muchos años estaba acostumbrado á curar la erisipela y otras enfermedades y con frecuencia venia á consultarme la gente de la comarca. Después de mi cura, tanto me impresionó el mérito del *Jarabe de Seigel* que procuré una buena cantidad y lo recomendaba á todos los enfermos, viniendo por él de todas partes. Puedo decir que los domingos se me llenaba la casa de mineros de Coal Pit Heath y de otras partes. No he oído de él más que alabanzas y relatos de las curas efectuadas y la fama de esta medicina se ha extendido por toda la parte occidental de Inglaterra sin más anuncio que decirse unos á otros los beneficios que les ha reportado. Deseo que todo el mundo sepa esto y celebrará que al darle publicidad, otros que sufran como yo puedan beneficiarse.

La carta de que hemos extractado lo que antecede está firmada Moses Godwin, Old Sodbury (Sodbury), Glos. Inglaterra, y fecha 9 de Abril de 1891. El que la escribe es labrador.

El lector notará que si bien el depósito principal para la venta del *Jarabe de la Madre Seigel*, como todo el mundo sabe, está en Londres, por una extraña coincidencia, los primeros informes que de él tuvo Mr. Godwin llegaron de América á mil leguas de distancia, lo que hace recordar la turbonada arriba mencionada y también que la fama y utilidad de este medicamento se extienden á todos los países civilizados.

Mr. Benjamin Edgerton, comerciante de comestibles, Platt Lane, Whixall, Whitchurch, Salop, dios: Viviendo con Mr. Roberts, Fens Wood Firm, empezó á sentir una pesadez en el costado y noté mal gusto de boca con el estómago desatregado é incomodidad después de las comidas. No tenía apetito y cuando me sentaba á la mesa no podía tomar la comida. En la cabeza sentía dolores y ruidos, que no me dejaban dormir. No podía hacer trabajos fuertes y sólo me ocupaba en los más ligeros de la hacienda. Después de arreglar un vallado, me parecía que me iba á desmayar y tenía que sentarme sintiéndome tan abatido que me daban ganas de llorar. Habiendo sido siempre fuerte no me acomodaba á verme reducido á tal extremo de debilidad. Tomé medicinas y vi á un médico, pero aunque me alivió algo, luego me sentí peor que antes. Así pasó más de un año, cuando una criada que vino á vivir á casa de Mr. Roberts me habló de una medicina llamada *Jarabe de la Madre Seigel*. Había oído hablar de ella en el tren á un caballero que la alababa mucho y decidí tomarlo. Después de tomar dos botellas el alimento me hacía provecho y cobré fuerzas y siguiendo con el *Jarabe* me puse bueno del todo y no he vuelto á estar malo desde entonces.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El *Jarabe Curativo de la Madre Seigel* está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito 8 reales.

LA FÓRMULA DELA "EMULSION SCOTT, HA SIDO PRESENTADA Á TODAS LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE AHÍ QUE SEA RECEPTADA CON TANTA CONFIANZA."

(Descófrase deo que llaman fórmula Scott)

Cartagena 17 Agosto 1887. Puedo afirmar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao la empleé con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escurfulismo* y estados de *poguerismo*, pues á su acción tónica reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.—Dr. José Barco.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

**PURIFICACION**  
de Aires las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPI DE ARMENIA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. La caja para 44 veces, 0.75; media caja para 22 veces, 1.75; una caja para 228 veces, 3 pesetas. Depósito Social Farmacéutica Española. Talleres 22. Para informes, Vitorio 10, piso 1.º, Barcelona.

#### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL Señor Fernandez de Molina.

En dicho establecimiento, situado en la calle del Fitero, número 3, se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y se cuida de matricular oportunamente á los alumnos que hayan de pertenecer á referido centro desde 1.º de Octubre próximo en que empiezan las clases, con el esmero que tiene acreditado.

#### Importante al Comercio.

El Sr. B. Carlos Smith concesionario esclusivo de la publicidad en las 330 estaciones de las Compañías de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza, y Alicante y Andaluz ha llegado á esta capital con

objeto de celebrar contratos con algunas casas de comercio de la misma. No dudamos en recomendar á los señores anunciantes esta clase de publicidad la cual dá excelentes resultados á todos que la utilizan á juzgar por los numerosos contratos y á efectuados y teniendo en cuenta lo económico que resultan. Dicho señor se hospeda en la fonda de la Victoria, Aladrosos número 13. s2—2

#### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754.6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	28.7
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	30.3
Id. mínima, id. id.	17.3
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 21 de Septiembre de 1891.—  
M. Sidro.

#### AVISO

#### FERRO-CARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS SECCION—BOBADILLA Y RONDA

Esta sección quedará abierta al SERVICIO PÚBLICO (VIAJEROS, MERCANCIAS Y GANADOS) el día 7 de Septiembre de 1891, y el Cuadro de marcha de los trenes, EN COMBINACION CON LOS ANDALUCES, y los precios de los billetes serán los siguientes:

Distancia Kilomet.	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.		HORAS DE MARCHA.	Correo Mixto.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.		Mañana.	Tarde.
De Ronda									
11	1.40		1.05		0.65		Ronda. . . . . Salida	7.00	1.10
17	2.15		1.65		1.00		Parchite. . . . . »	7.24	1.34
29	3.70		2.75		1.70		Setenil. . . . . »	7.38	1.48
41	5.20		3.90		2.40		Cañete. . . . . »	8.01	2.11
50	6.35		4.75		2.90		Almargen. . . . . »	8.26	2.36
57	7.25		5.45		3.30		Teba. . . . . »	8.42	2.52
71	9.00		6.75		4.10		Campillos. . . . . »	8.59	3.09
							Bobadilla. . . . . Llegada	9.20	3.30
De Bobadilla									
14	1.80		1.35		0.85		Bobadilla. . . . . Salida	10.35 M	4.30 T
22	2.80		2.10		1.30		Campillos. . . . . »	11.01	4.56
31	3.95		2.95		1.80		Teba. . . . . »	11.16	5.11
42	5.35		4.00		2.45		Almargen. . . . . »	11.36	5.31
54	6.85		5.15		3.10		Cañete. . . . . »	12.03	5.58
61	7.75		5.80		3.55		Senil. . . . . »	12.28	6.23
71	9.00		6.75		4.10		Parchite. . . . . »	12.44	6.39
							Ronda. . . . . Llegada	1.02	6.57

NOTA.—La otra sección comprendida entre ALGECIRAS (GIBRALTAR) Y JIMENA, está abierta al SERVICIO PÚBLICO y se espera que para el verano de 1892 lo será en su totalidad toda la línea.  
Ronda, Agosto-1891.—El Jefe de la Explotación, JUAN MORRISON.

#### Boletín religioso.

**FIESTA DE HOY.**—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Lido, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, devoción á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, por la Excmo. Sra. Marquessa Viuda de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial estará Su Divina Magestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, hoy por don Matias Pedriza y doña Maria Conde, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, por doña Maria Herruzo en sufragio de su esposo.—Pasado mañana, por doña Francisca Gallardo, por sus difuntos. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios por dichos difuntos.

—Cuarto día de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro, en su ermita al toque de oraciones: predicará el señor don Antonio Anchelerga.

—Pasado mañana se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, auxiliar de la parroquia de San Miguel, una función solemne á su titular, á las nueve y media de la mañana, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Doña Victoria Canalejo y Bernia VIUDA DE D. BERNARDO COSTI HA FALLECIDO.  
Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

doña Luisa; hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 21 (4.30 tarde).

Parece confirmarse los rumores que han circulado respecto á que ha habido exageración en la cifra de los cadáveres encontrados en las ruinas de Consuegra.

Hay quien asegura que no llega á 500 el número de muertos, por más que los enterramientos han excedido de esta cifra.

Se espera la estadística oficial para poder hacer una comprobación exacta.

Una nueva tormenta descargó ayer en Consuegra. Las lluvias fueron muy abundantes, produciendo pánico entre el vecindario. Este nuevo accidente no ha dejado huellas que sean dignas de deplorar.

El jueves marchará el comisario régio, Confirmase el suicidio de Bal-maceda, ex-presidente de la república chilena.

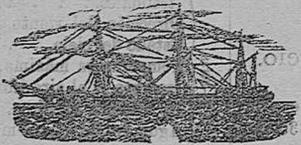
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco...



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUENOS AIRES, FERNANDO POO, MARRUECOS Y TANGER, combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, á la una de la tarde el vapor, correo

Alfonso XII

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Larache

LÍNEA DE MARRUECOS.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don E. de Guarda.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boche Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagé, Alfonso XII número 54.

LA MARGARITA EN LECCHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academie de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA Margarita de Leeches res entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como ree nstituyente.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivío y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALFOMBRAS

PUESTAS A DOMICILIO CUANDO ASI CONVIENE A LOS COMPRADORES

PRECIOS

De cordelillo á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales; de fieltros anchos á 8, 10, 12, 14 y 16 reales, lisos de novedad á 18 reales; moqueta á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales; brussels legítimas á 18, 24 y 30 reales; orientales de terciopelo á 40 reales; alfombrillas de fieltro, moqueta y terciopelo, en todos tamaños y preciosos dibujos.

Dirijirse á Juan Ogazón, dueño del gran establecimiento denominado

FILIPINAS

CALLE DEL ARCO REAL 19.—CÓRDOBA

NOTA. Se remiten catálogos de muestras á los pueblos. El surtido de invierno está ya á la disposición del público.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perraita; Amadepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeareal; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuechita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

Gran realizacion de calzado

DE LA FÁBRICA DE

TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios más elevados.

Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas á contado.

CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna diariamente de doce á cuatro de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada dos días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este Centro 2 pesetas; ídem á domicilio 5 pesetas; por un cristal con cavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas; un tubo con linfa para dos niños 2 pesetas; tomando de seis tubos en adelante á 1'50 pesetas.

Los pedidos al Director de dicho Centro. LICEO, 30.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 221

Clinica de enfermedades de los ojos

Dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de diez de la mañana á una de la tarde. s15-3

AVISO IMPORTANTE.

VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO) Plaza de Herradores, núm. 8.

Academia Musical

de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernández. Primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8-8

LA NUEVA CADIZ

RESTAURANT de Florentin Guillén.—Plata 8.

Servicio permanente por bonos y raciones en el restaurant y á domicilio. Diariamente se reciben pescados procedentes de Málaga, que se expenden fritos y en crudo. s4-4

LAS FACTURAS

para la cobranza de cupones de la Deuda provincial, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Fotografos

Hacen falta un retocador y un timador. Informarán en la fotografía de Almendra, Claudio Marcelo, 5. s4-4

Dehesas. Desde San Miguel próxima se arrienda para ganado cabrio y vacuno las conocidas por Pedrique y Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8-8



SAPOLIO

(“LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR”), ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel

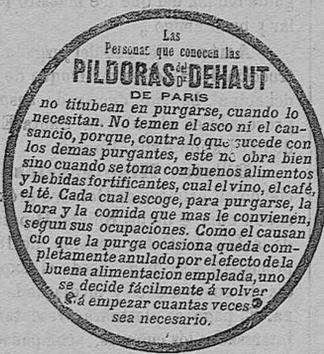
Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Únicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.



Arrendamiento ó venta. Se hace de un departamento en la casa número 16 de la calle del Zarco: en la misma darán razón del precio y condiciones. s8-7

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, segun tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle con sus servicios pueden avisarse con dicho señor. Honorarios moderados, s4-4

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-5

Confitería de La Esmeralda

Gondomar 19 y Realejo 76. Carne de membrillo fresca, superior, caja de lata de 5 libras próximamente, 2 pesetas 75 céntimos. De 2 libras 1'25. Por libras sueltas 60 céntimos. 15-9

Venta. Se hace de un bonito factón inglés, casi nuevo. Para verlo y tratar Saravias 8.

SAGRADO CORAZON DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS Se enseña toda clase de labores, como asimismo letra española, inglesa, francesa, gótica y de adorno, dibujo, francés, piano y flores francesas.

Bajo la dirección de la señorita doña Antonia Madueño y Sánchez, calle de San Zoilo, número 7.

Garbanzos. Procedentes de Pozoblanco y por cuenta del cosechero, se venden á 108 reales fanega. La persona que guste probarlos puede llevar un celemin y se convencerá de su calidad y buen tamaño, atendiendo á lo menudito este año. Informarán en la plaza de la Magdalena, número 5. s8-7

Arrendamiento.—Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguardentera ó Virgen de Gracia. Para tratar con don Eulogio Montijano, Saravias 8. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 17, calle de los Moriscos, con un portal independiente para cualquier industria. Darán razón Muñoz Capilla 9. s4-1

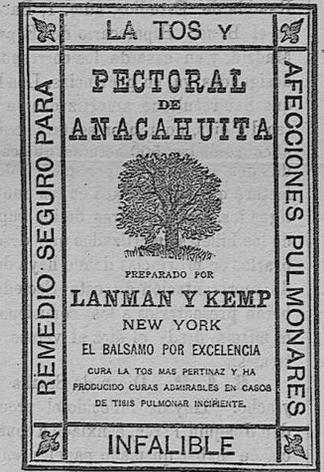
ALMENDRA AMARGA

En la Alameda del Obispo, se vende una partida de cien fanegas; para tratar, en la calle de Céspedes, número 6. s4-1

Venta. Se hace la de una casa libre de todo gravamen, calle del Cardenal Gonzalez, núm. 105 y una haza en el Campo de la Verdad, saliendo á la izquierda por la carretera de Sevilla, la primera. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle de Muñica, número 21, duplicado con cómodas habitaciones. Para tratar calle de la Espartería, número 23. s4-1

Venta. Se hace de un mostrador, armario, dos pipetes con cuba de cuatro arrobas cada uno y envinados y una balsa con sus pesas y una zafra; para tratar de su precio y condiciones calle de San Basilio 56 (Alcázar Viejo). s4-1



At por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrofula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

Se arrienda desde el día la casa número 2, plazuela del Poto y sus portales tiendas, que dan á la calle de San Francisco. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso, número 15.